

midad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les requiere para que comparezcan por sí o por medio de representantes en el lugar y durante el plazo que a continuación se indica, a fin de que le sean notificadas las actuaciones llevadas a cabo en el procedimiento que a cada uno les afecte.

Procedimiento: Procedimiento sancionador tributario y de Comprobación Limitada.

Actuación que se notifica: Notificación de resolución de expedientes sancionadores y de comprobación limitada.

Plazos de publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia: Los días 5 y 20 de cada mes o, en su caso, el día inmediato hábil posterior.

Lugar y plazo de comparencia: Los deudores o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en la oficina del Departamento de Gestión de Ingresos (Inspección de Tributos) de esta Agencia Tributaria de Sevilla sita en la Pza. de la Encarnación, 24, 2.ª planta, en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia según lo dispuesto en el artículo 112.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, de lunes a viernes y en horario de 8.30 a 13.30 horas. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

#### PROCEDIMIENTOS DE COMPROBACIÓN LIMITADA.

##### IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

Nº de recibo	DNI/CIF	Deudor	Expediente	Importe
201100664936	A78476389	TIENDAS DE CONVENIENCIAS SA	45/2011	482,98 €

Número de remesa: 110050051.

##### TASA DE RECOGIDA DE BASURAS

Nº de recibo	DNI/CIF	Deudor	Expediente	Importe
201100654790	27909500N	ANTONIO CADILLA SERRANO	1/2011	760,53 €

Número de remesa: 110050062.

##### IMPUESTO SOBRE INCREMENTO VALOR TERRENOS URBANOS.

Nº de recibo	DNI/CIF	Deudor	Expediente	Importe
201100655036	B91383026	EUROPEAN QUALITY BUILDERS S.L.	71/2011	336,22 €

##### IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

Nº de recibo	DNI/CIF	Deudor	Expediente	Importe
201100658924	B82911207	VIAJES CARREFOUR S.L.	84/2011	283,42 €

##### IMPUESTO DE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS.

Nº de recibo	DNI/CIF	Deudor	Expediente	Importe
201100658905	28719332Z	GÓNGORA MACIAS A. ESPERANZA	95/2011	2381 €

Número de remesa: 110050068.

##### IMPUESTO SOBRE INCREMENTO VALOR TERRENOS URBANOS.

Nº de recibo	DNI/CIF	Deudor	Expediente	Importe
201100665282	28431326Z	GUERRERO MOYA JUAN	107/2011	351,92 €

Número de remesa: 110050076.

##### TASA DE RECOGIDA DE BASURAS

Nº de recibo	DNI/CIF	Deudor	Expediente	Importe
201100683444	B91661892	INVERSIONES JAENPLA S.L.	125/2011	1107,51 €

Número de remesa: 110050091.

##### TASA DE RECOGIDA DE BASURAS.

Nº de recibo	DNI/CIF	Deudor	Expediente	Importe
201101683050	A82218728	KUHNE & NAGEL S.A.	49/2011	1639,76 €

#### PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES.

Número de remesa: 110050058.

##### IMPUESTO SOBRE INCREMENTO VALOR TERRENOS URBANOS

Nº de recibo	DNI/CIF	Deudor	Expediente	Importe
201100654647	24241694Q	BUSTO MATA GREGORIO MANUEL	32/2011	151,64 €

Número de remesa: 110050041.

##### TASA DE RECOGIDA DE BASURAS.

Nº de recibo	DNI/CIF	Deudor	Expediente	Importe
201100216560	28765992F	SORAYA PULIDO MILLAN	1290/2010	145,46 €

##### IMPUESTO SOBRE INCREMENTO VALOR TERRENOS URBANOS.

Nº de recibo	DNI/CIF	Deudor	Expediente	Importe
201100580968	28906046Z	DANIEL GONZÁLEZ CASTAÑO	1221/2010	101,92 €

Número de remesa: 110050072

##### IMPUESTO DE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS

Nº de recibo	DNI/CIF	Deudor	Expediente	Importe
201100666183	B82846817	ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA S.L.74/2011	1594,57 €	
201100684123	B91322669	RAMCAB PROMOCIONES S.L.	170/2011	522,66 €

##### TASA DE RECOGIDA DE BASURAS.

Nº de recibo	DNI/CIF	Deudor	Expediente	Importe
201100683212	X3286545Y	BONATTI MARCO	212/2011	166,24 €
201100683423	28395744J	MARÍA CARMEN CRIADO CID	157/2011	187,01 €

##### IMPUESTO SOBRE INCREMENTO VALOR TERRENOS URBANOS.

Nº de recibo	DNI/CIF	Deudor	Expediente	Importe
201100665855	50667359S	JOSÉ LUIS MANZANAS LÓPEZ	171/2011	420,01 €
201100683402	52563059D	JOSÉ ANTONIO HUERTAS ARIZA	270/2011	102,82 €

Insértese en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Sevilla a 17 de mayo de 2011.—El Gerente, Eduardo León Lázaro.—El Adjunto De Dirección del Departamento de Gestión de Ingresos, P.A., Lorenzo Cavanillas Polaino.

2W-6775

#### ARAHAL

Don Miguel Ángel Marquez González, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que mediante Decreto de Alcaldía núm. 643/2011, de 11 de mayo se ha acordado la convocatoria publica siguiente:

- Entidad adjudicataria:
  - Organismo: Ayuntamiento de Arahál (Sevilla).
  - Departamento que tramita el expediente: Secretaria.
  - Número de expediente: 20/2011.
- Objeto del contrato.
  - Tipo de contrato: Concesión Administrativa.
  - Descripción del objeto: El presente procedimiento tiene como objeto la concesión administrativa de diversas cubiertas de edificios de titularidad municipal para la instalación de placas solares fotovoltaicas.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - Tramitación: Ordinaria
  - Procedimiento: Abierto.
  - Forma: Oferta económicamente y técnicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación.
- Presupuesto base de licitación: Los contenidos en el pliego de cláusulas económico-administrativas.
- Garantía provisional: No se exige.

6. *Garantía definitiva*: 5% del importe del canon final.
7. *Obtención de documentación e información*:
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Arahal.
  - b) Domicilio: Plaza de la Corredera, 1
  - c) Localidad y código postal: Arahal-41600.
  - d) Teléfono: 95 584 10 33.
  - e) www.arahal.es
8. *Requisitos específicos del contratista*.
  - a) Los contenidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
9. *Criterios de valoración de las ofertas de participación*.
  - a) Los contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de prescripciones técnicas.
10. *Presentación de las ofertas de participación*.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta la 14.00 horas del vigésimo sexto día natural contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.
  - b) Si el último día del plazo recayese en sábado o festivo, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.
  - c) Documentación a presentar: La determinada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el proyecto que le sirve de base.
  - d) Lugar de presentación: Registro General en horario de atención al público de 9.00 a 14.00 h.

#### 11. *Apertura de ofertas*

En la primera mesa de contratación que se celebre una vez transcurrido el plazo de presentación de plicas.

#### 12. *Gastos del anuncio*. A cuenta del adjudicatario.

En Arahal a 11 de mayo de 2011.—El Alcalde-Presidente, Miguel Ángel Márquez González.

2W-6291-P

### CASARICHE

Don Eladio Lozano Jurado, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta villa.

Hace saber: Que por Decreto 239/2011, de 11/05/2011, ha sido aprobada la lista cobratoria (padrón) de la tasa por Suministro de Agua Potable, correspondiente al período enero-marzo/2011. El citado padrón estará expuesto al público en la Tesorería de este Ayuntamiento durante el plazo de quince días, contado desde la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla.

Contra las liquidaciones citadas se podrá interponer recurso de reposición dentro del plazo de un mes, contado desde el siguiente al de finalización del período de exposición pública del padrón, ante el señor Alcalde del Ayuntamiento de Casariche, conforme con lo establecido en el art. 14.2 A), B) y C) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y art. 108 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. El recurso de reposición se entenderá presuntamente desestimado cuando, transcurrido un mes a contar desde el día siguiente al de su presentación, no haya recaído resolución expresa (artículo 14.2.L) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales). Contra la resolución expresa del recurso de reposición puede el interesado interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos

meses, contados desde el día siguiente al de la notificación de dicha resolución (arts. 8.1.B), 14.1, 25.1 y 46.1 de la Ley 29/1988, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Lo que comunica para general conocimiento.

Casariche a 11 de mayo del 2011.—El Alcalde Presidente, Eladio Lozano Jurado.

7W-6967

### EL CASTILLO DE LAS GUARDAS

Rectificación del anuncio de aprobación inicial publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia n.º 118, de fecha 25 de mayo de 2011:

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 16 de mayo de 2011, el Presupuesto General, Bases de Ejecución y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2011, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

En El Castillo de las Guardas a 25 de mayo de 2011.—El Alcalde, Francisco Casero Martín.

7D-6977

### LORA DEL RÍO

Don Francisco Javier Reinoso Santos, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Lora del Río.

Hace saber: Que en la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno el 3 de mayo de 2011, se aprobó definitivamente la modificación del Estudio de Detalle correspondiente a la parcela sita en calle Los Fresnos y calle La Grulla del núcleo urbano del Priorato de Lora del Río, promovido por Ancora Bussines Group S.L. con CIF B-14842090 y redactado por el Arquitecto don Manuel Fernández Carrillo, proyecto visado por el COAS con el n.º 07781/10T01 con fecha 24 de noviembre de 2010.

Lo que se hace público, previo depósito de la modificación del Estudio de Detalle en la Secretaría General de este Ayuntamiento, habiéndose inscrito en el Registro de Instrumentos de Planeamiento, Convenios Urbanísticos, Bienes y Espacios Catalogados Tomo 1.º, Sección I, Apartado 1.º, Instrumentos de Planeamiento Urbanístico de este Excmo. Ayuntamiento con el n.º 3 (anotación accesorio), de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 41.3 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Lora del Río a 9 de mayo de 2011.—El Alcalde, Francisco J. Reinoso Santos.

1.3.1.- Ordenanzas particulares del Estudio de Detalle en la Manzana Sureste del El Priorato.

La tipología edificatoria a llevar a cabo será la de unifamiliar adosada.

Artículo 1.- *Definición y delimitación. Condiciones de parcelación.*

Constituye esta zona los espacios de suelo urbano descritos en el presente documento y cuya ordenación se encuentra en el plano 3 de este estudio.

1. Las condiciones de parcelación serán las establecidas en el P.G.O.U. de 1978.